

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO
Resolución rectoral No. **022**

Marzo 06 de 2018

Por medio de la cual se adjudica la invitación pública No. 10 para contratar: “Inscripción Campeonato Departamental de Taekwondo”.

El Rector de la I.E. Inem José Félix de Restrepo, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones, en especial las conferidas por la Ley 115 de 2001, y el reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante acuerdo No. 004 de mayo 25 de 2016.

CONSIDERANDO

- 1- Que la Institución Educativa desea participar en el Campeonato Departamental de Taekwondo de Avanzados y Negros Ranking G1, requiere pagar los costos de inscripción de 10 Alumnos.
- 2- Que la **LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO**, es el único oferente que realiza este tipo de actividad.

RESUELVE

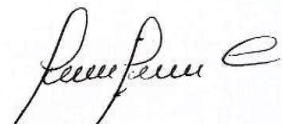
Artículo primero: Adjudicar el proceso No. 10 a la **LIGA ANTIOQUEÑA DE TAEKWONDO**, Identificada con NIT 890.984.495-3.

Artículo segundo: El plazo para la ejecución de este contrato de servicios se fija en un término de un (01) día, fijado el **10 de marzo de 2018**.

Artículo tercero: Las obligaciones derivadas del presente contrato se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, rubro presupuestal **Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales**, respaldados con la disponibilidad presupuestal No. 15 de Marzo 06 de 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín a los siete (07) días del mes de Marzo de 2018.



Fernando Antonio Carvajal Oquendo
Rector

